



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5836^a sesión

Viernes 15 de febrero de 2008, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Arias	(Panamá)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Belle
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Ripert
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mukongo Ngay (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/97, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas previas.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente: El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1799 (2008).

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.